AVISO A LA COMUNIDAD

El municipio de Villahermosa, departamento del Tolima, identificado con NIT No. 800.100.145-0, representado legalmente por su alcalde, señor IVÁN MAURICIO PULIDO RODRÍGUEZ, informa a la comunidad que presentó ante la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, mediante radicado No. 42527 de 2026, una solicitud de modificación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del municipio de Villahermosa, aprobado mediante Resolución CORTOLIMA No. 2783 del 5 de julio de 2024.

La solicitud tiene como finalidad someter a evaluación de la autoridad ambiental competente los ajustes propuestos al mencionado instrumento de planificación, el cual contempla los programas, proyectos y actividades orientados al saneamiento y manejo de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales del municipio.

Mediante Auto No. 4624 del 22 de agosto de 2026, CORTOLIMA ordenó iniciar el trámite administrativo de evaluación de la solicitud de modificación del PSMV, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos documentales y el pago de la correspondiente tarifa de evaluación ambiental.

En consecuencia, la Corporación adelantará la revisión y evaluación técnica y ambiental de la documentación presentada, con el fin de determinar la procedencia de la modificación solicitada.

La presente publicación se realiza en cumplimiento del artículo tercero del Auto No. 4624 del 22 de agosto de 2026 y de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993, con el propósito de garantizar la publicidad del trámite y poner en conocimiento de la comunidad y demás interesados la actuación administrativa en curso.

Iván Mauricio Pulido R.
ALCALDE MUNICIPAL,
Villahermosa - Tolima

IVAN MAURICIO PULIDO RODRIGUEZ
MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA – TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL

Iván Mauricio Pulido R.
ALCALDE MUNICIPAL,
Villahermosa - Tolima

3107640600
alcaldia@villahermosa-tolima.gov.co
www.villahermosa-tolima.gov.co
Calle 8 No. 4-42

Scanned with CamScanner